



## Información importante sobre la designación de beneficiarios

### Información sobre los beneficiarios

- **Beneficiarios primarios:** Son las personas que usted elige para que reciban los beneficios de su seguro de vida. Por favor especifique el porcentaje de beneficio que desea que se le pague a cada beneficiario. Estos porcentajes deben sumar 100% en total. Si alguno de los beneficiarios primarios ya no califica para serlo o fallece antes que usted, el porcentaje de beneficio que le corresponda se pagará a los beneficiarios primarios restantes.
- **Beneficiarios contingentes:** Son las personas que usted elige para que reciban los beneficios de su seguro de vida sólo si **todos** los beneficiarios primarios ya no califican para serlo o fallecen antes que usted. Por favor especifique el porcentaje de beneficio que desea que se le pague a cada beneficiario. Estos porcentajes deben sumar 100% en total. Si alguno de los beneficiarios contingentes ya no califica para serlo o fallece antes que usted, el porcentaje de beneficio que le corresponda se pagará a los beneficiarios contingentes restantes.
- **Beneficiarios menores de edad:** Cuando designa a menores de edad como beneficiarios, es importante que comprenda que es posible que no se cedan los beneficios del seguro a un niño menor de edad. Sin embargo, es posible que se paguen si hay un tutor designado por un tribunal de la sucesión del niño. Las reglamentaciones que rigen a los beneficiarios menores de edad varían según el estado.
- **Fideicomiso:** Puede designar un fideicomiso válido como beneficiario.

### Información sobre los tipos de cobertura

- **Seguro de Vida Básico:** Es el seguro de vida provisto por su empleador y por el que éste paga las primas.
- **Seguro de Vida Suplementario:** Es el seguro de vida elegido por usted y por el que usted paga las primas.
- **Seguro por Muerte y Desmembramiento Accidental:** Es la cobertura de dicho seguro.
- Si desea designar a beneficiarios diferentes para alguna de las coberturas arriba mencionadas, por favor llene un formulario aparte.

### Información general

- **Actualizaciones a la designación de beneficiarios:** Usted puede modificar la designación de beneficiarios en cualquier momento. Quizá desee revisar su designación de forma periódica.
- **Asesoramiento de un abogado:** Esta información no tiene por objetivo ser considerada como asesoramiento legal. Es conveniente que reciba la ayuda de un abogado para asegurarse de que la designación de sus beneficiarios refleje correctamente sus intenciones.